

## INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2015

Quito, 18 de Abril del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Presente.-

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y atendiendo a lo dispuesto por la resolución No. 92.1.4.3.014 de la Ley de Compañías, me permito presentar a la **Honorable Junta General**, el siguiente informe de las actividades administrativas y económicas de LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.

### **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:**

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informo que:

He revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

### **2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:**

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros y operativos son razonables, es decir no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### **3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

LEYCOM GESTION ENERGETICA C.A. es una compañía que mantiene como objeto social la transportación de derivados de petróleo a través de terceros.

Los valores y rubros registrados en los libros de Contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros *de la empresa, los mismos que se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.*

El análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registró el valor correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la reforma Tributaria emitida en el Registro Oficial 484-S del 31 de diciembre de 2013 y que sigue en vigencia.

### **4. ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.**

Presentamos el informe minucioso y detallado de las variaciones que han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

#### **4.1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL**

		%
Activo Corriente	89,243.06	74.12%
Activos No Corrientes	31,160.78	25.88%
Total del activo	120,403.84	100.00%

#### **4.2. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO**

Pasivo Corriente	31,849.72	26.45%
Patrimonio	88,554.12	73.55%
Total Pasivo y Patrimonio	120,403.84	100.00%

De lo registrado anteriormente se desprende que las deudas de la compañía están financiadas por el 26.45 % del Total del activo.

La estructura Financiera de la Compañía es buena ya que los recursos económicos están conformados por un patrimonio del 73.07 %, dejando un buen margen de seguridad para sus accionistas y acreedores.

#### **4.3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE**

Disponible	24,016.55	26.91%
Exigible	62,683.24	70.24%
Realizable	2,543.27	2.85%
Total del Activo Corriente	89,243.06	100.00%

### **5. ESTRUCTURA DE LA EMPRESA**

#### **5.1. ÍNDICE DE PROPIEDAD**

Año 2015: 0.7024

La empresa al momento posee un índice de propiedad del 0.7024, lo que significa que de cada dólar del Activo Total, los setenta y un centavos le pertenecen a los accionistas, reflejando una situación financiera buena.

#### **5.2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

Año 2015: 0.2691

Al analizar éste índice nos damos cuenta que del total del activo de la compañía, el 26.91% le pertenece a los acreedores, teniendo una seguridad económica ya que los índices de endeudamiento y propiedad llegan a los principios requeridos para el efecto.

### **6. PROPIEDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA**

#### **6.1. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**

Año 2015: 43.00%

La rentabilidad del 43.00% del patrimonio es razonable ya que no se ha incurrido en gastos mayores para la compañía.

## 6.2. RENTABILIDAD DEL CAPITAL

Año 2015: 69.70%

En el presente ejercicio económico se puede determinar que la rentabilidad sobre el capital suscrito y pagado es del 69.70%, lo que quiere decir que es buena.

### CONCLUSIONES:

- La estructura financiera de la compañía es buena, ya que los índices de propiedad y endeudamiento se encuentran dentro de los parámetros requeridos para el efecto.

Utilidad Contable del período 2015	\$ 30,303.33
15% Trabajadores	\$ 4,545.50
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	\$ 25,757.83
Cálculo Impuesto a la Renta	\$ 5,666.72
Utilidad Neta	\$ 20,091.11

### RECOMENDACIONES:

- Seguir incursionando en la prestación de servicios profesionales como valor agregado al transporte de derivados de petróleo.
- Mantener los nuevos clientes
- Realizar inversiones a corto plazo, y continuar con la búsqueda de nuevos clientes

Agradezco nuevamente a la Administración y a la Junta General de Accionista por la confianza depositada en mi persona para la elaboración del presente informe, tarea que la he realizado en forma veraz y responsable.

Atentamente,



Sra. María Paola Reibán Morales  
C.C. 0103951489